

Datos del Expediente**Cápitula:** CONTE HÉCTOR RAÚL C/ GARDES HUGO HÉCTOR S/ COBRO EJECUTIVO**Fecha inicio:** 18/06/2015 **N° de Receptoría:** **N° de Expediente:** 15916 - 15**Estado:** En Letra**REFERENCIAS****Funcionario Firmante** 06/12/2019 11:47:59 - BIAGIOLI GARCIA Fernanda
(fernanda.biagioli@pjba.gov.ar) -**06/12/2019 11:48:06 - EDICTO - SE ORDENA****Texto del Proveído**

----- Para copiar y pegar el texto seleccione desde aquí (sin incluir esta línea) -----

Expte: 15916-15

CERTIFICO que los edictos mandados a publicar en los presentes autos son del siguiente tenor:

"POR TRES DÍAS: El Juzgado de Paz de Saavedra-Pigue, Sec Única del Dpto Judicial Ba Bca, hace saber que la Martillero JUAREZ Perla Virginia, Col n° 1162, en autos: "CONTE Hector Raul c/ GARDES Hugo Hèctor s/Cobro Ejecutivo" expte n°15916; Substará electrónicamente el siguiente automotor: PEUGEOT modelo 206 X-LINE 1.9 D, motor Peugeot N° 10DXDQ0038988, chasis marca Peugeot N° 8AD2AWJYU9G008645 modelo año 2008. Dominio HKM-143, en el estado que se encuentra según mandamiento a fs. 118. Subasta comenzará el día 18 de Febrero de 2020 a las 10 hs. y finalizará el día 5 de Marzo de 2020 a las 10 hs.-Revisar día 06/02/2020 de 10:30 a 11:30 hs. en calle Maipu n° 65 de Pigue. SIN BASE: CON PRECIO DE RESERVA.- Depósito en garantía: \$ 5.000; Hágase saber a los postores que el deposito deberá encontrarse acreditado su pago en la cuenta n°: 6800-027-0501336/8, el n° de CBU es 0140410827680050133685 y el CUIT es 30-99913926-0 del Bco Provincia de Bs As. Suc. PIGUE N° 6800; con una antelación mínima de tres días hábiles del comienzo de la subasta virtual. PAGO DEL PRECIO: Quien resulte comprador deberá depositar el precio descontando el 5 % del depósito de garantía en el Banco Provincia, junto con la comisión del martillero a cargo del comprador más el 10 % de la comisión, dentro del quinto día de finalizada la subasta, bajo apercibimiento de postor remiso y los comprobantes del mismo deberá acreditarlos en la audiencia de adjudicación. Comprador deberá constituir domicilio en radio del Juzgado. No se permite la compra en comisión. No se permite la cesión del Acta Adjudicación. Los gastos de inscripción del bien se encuentran a cargo del Adquirente. Las deudas que

posea el automotor serán soportadas con el precio de venta hasta la toma de posesión. AUDIENCIA de ADJUDICACIÓN: DÍA 25 de Marzo de 2020 a las 9hs. en sede del Juzgado, Alvear n° 123 Pigüé, debiendo comparecer el adjudicatario munido del formulario de inscripción a la subasta, dni, comprobante del depósito en garantía y pago del precio y la totalidad de gastos a su cargo (comisión y aportes), constancia de código postor, y demás instrumentos que permitan su fehaciente individualización como comprador en subasta. Postores deberán estar registrados en Registro de Subastas Judiciales Seccional B.Bca; calle Guemes 102 de B.Bca Tel 291-4552814. como usuarios del sistema. Oferentes que no resultaron ganadores estese a lo previsto en art. 39 (texto según Ac.3875) de la Ac. 3604 de la Excma. S.C.J.B.A. Para mayores informes Martillera Juarez Perla Tel 291-4225248 mail martillerojuarez@yahoo.com.ar. Pigüé, 6De Diciembre De 2019 . Fdo. FERNANDA BIAGIOLI GARCIA -Secretaria".

NOTA: El presente edicto deberá publicarse por TRES día en el **Boletín Oficial** y por TRES días en el **Diario La Nueva** de la ciudad de Bahía Blanca. **EN FE DE ELLO**, expido el presente que sello y firmo en Pigüé, a los 6 días del mes De Diciembre De 2019.-

----- Para copiar y pegar el texto seleccione hasta aquí (sin incluir esta línea) -----



BIAGIOLI GARCIA Fernanda
(fernanda.biagioli@pjba.gov.ar)

[Volver al expediente](#) [Imprimir](#) ^